

VI PREMIO LITERARIO DE CUENTOS: “MADRID SKY”

La Asociación “Primaduroverales, Grupo de Escritores”, convoca un concurso de cuentos con motivo del 6º aniversario de la publicación de su libro titulado: “Madrid Sky”.

Bases:

1. Los cuentos presentados –aunque serán de tema libre – han de cumplir el requisito de comenzar con la frase: **“No quería imaginar cómo había llegado hasta allí”**, extraída al azar del libro “Madrid Sky”.
2. Los cuentos serán inéditos y no premiados en otros concursos. Todos los cuentos deberán tener un título y una extensión máxima de dos páginas, en letra de cuerpo 12, tipo Arial a doble espacio, con márgenes (superior, inferior, izquierdo y derecho) no inferiores a 2,5cm y sin firmar. Tan solo se admitirá un cuento por autor.
3. Podrán participar todos los escritores mayores de 18 años que lo deseen, siempre que los cuentos presentados estén escritos en castellano.
4. Se establece un primer premio, patrocinado por la editorial **Vinos y Caminos** (<http://www.vinosycaminos.com>), de **400€** brutos, a los que se hará la retención que marque la ley vigente.
5. Se establece un segundo premio, patrocinado por la **Cervecería La Rebujita** (<https://www.facebook.com/larebujita>), de **150€** brutos, a los que se hará la retención que marque la ley vigente.
6. Se establece un tercer premio patrocinado por **Question Box** (<https://www.questionbox.es>) de **90€** brutos, a los que se hará la retención que marque la ley vigente.
7. Los participantes enviarán los cuentos y la plica al correo electrónico: **concursoMadridsky@gmail.com**. Se piden, pues, dos archivos distintos adjuntos en el correo: uno cuyo nombre sea: CUENTO Y EL TÍTULO DEL CUENTO, que contenga el cuento; y otro cuyo nombre sea: PLICA Y EL TÍTULO DEL CUENTO, con los datos del autor (nombre y apellidos, DNI, teléfonos, dirección postal y dirección de e-mail) todo ello en formato WORD o PDF. El plazo de recepción de textos se cierra a las **24h del día 19 de mayo de 2019**. No se mantendrá correspondencia con los participantes ni se acusará recibo de los cuentos.
8. De los cuentos recibidos se hará una selección de ocho finalistas. Previa notificación, se rogará la presencia de estos ocho autores (o personas que los representen debidamente documentadas) en el acto de entrega del premio que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Fundación Abogados de Atocha, en la **calle Sebastián Herrera 14 de Madrid, el día 27 de junio de 2019 a las 19h**.
9. Allí se leerán los ocho cuentos finalistas y seguidamente se dará a conocer al ganador y a los seleccionados en 2º y 3º lugar. En caso de que el ganador o persona que lo represente, por los motivos que fueren, no estuvieran en el Salón de Actos, el 1º premio recaería en el seleccionado en 2º lugar, y así sucesivamente.
10. El jurado estará compuesto por cinco personas expertas en la creación literaria.
11. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases. Siendo así que el jurado descartará los cuentos que no cumplan las condiciones aquí expuestas.

Más información sobre este certamen y las convocatorias de años anteriores en las páginas:

<https://primaduroverales.wordpress.com/>

<https://www.facebook.com/MadridSky.Primaduroverales/>